

VALLE DE LA PUERTA
www.valledelapuerta.com.ar
Bodegavalledelapuerta

¡PROMO CHAYA! ¡Precios chayeros todo febrero!

Contratá **300 MEGAS + VIEWTV PREMIUM**
Desde sólo **\$11.900** por mes **¡instalación GRATIS!**

INCLUYE 12 MESES BONIFICADOS DE: HBO MAX + UNIVERSAL + NETS PREMIUM

Internet paratodos
Somos tu mejor opción

Con este combo Doble Play, tenés 50% OFF + 1 año de regalo *Promoción válida para localidades habilitadas y hasta agotar stock. Contratá ahora al 0800 555 8636 - 3805 111 111 o desde la web www.iparatodos.com.ar

NUEVA RIOJA

La Rioja . Año 22. N° 8224
Edición de 18 páginas

Viernes
13 de febrero de 2026

(i+o) información + opinión / www.nuevarioja.com.ar / facebook - twitter - instagram: nueva rioja

SOCIEDAD .2

Quintela lanzó el programa "Crecer en Familia"

La iniciativa busca consolidar un sistema integral de acompañamiento para niños y adolescentes.

AIMOGASTA .11

Avanzan los trabajos en los Ríos La Punta y Colorado

Vialidad Nacional realiza el saneamiento de la traza de Ruta 60 para garantizar la seguridad vial.

BOXEO .13

Debut profesional de Franco Ibarra vs Cristian Blanco

CON AMPLIO MARGEN DE VOTOS .2

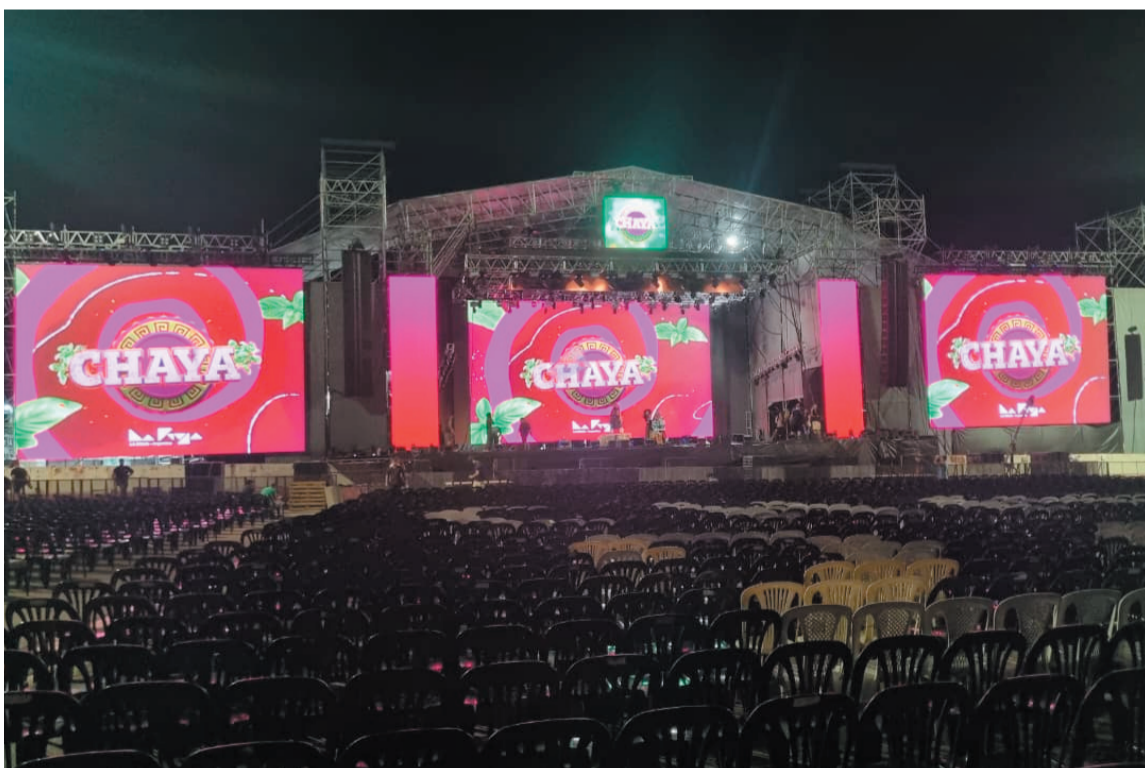
Diputados aprobó la baja de edad de imputabilidad

El oficialismo avanzó en la Cámara Baja del Congreso con la media sanción de la Ley que baja la edad de imputabilidad penal de los 16 a los 14 años para delitos graves, y establece un nuevo esquema de sanciones y medidas socioeducativas. La votación logró 149 votos a favor y 100 en contra, sin abstenciones.

AUTODROMO .7

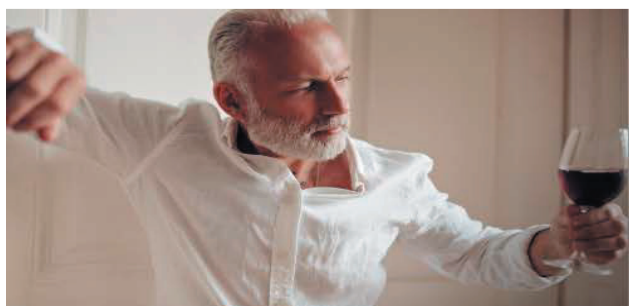
La Chaya enharina a todos los riojanos

➤ El Festival se realizará entre el viernes y domingo. Hoy subirán al escenario La Bruja Salguero, El Loco Amato y Abel Pintos.



LA RIOJA SUMÓ 5 VÍCTIMAS FATALES EN MENOS DE UNA SEMANA POR ACCIDENTES. 17

Joven murió al chocar con su moto contra un pilar



Cada día merece tu momento *especial*

Beber con moderación. Prohibida su venta a menores de 18 años.



SANTA FLORENTINA
TIERRA DEL VINO

SANTA FE



Tras el acuerdo salarial con la Policía, Pullaro inició la paritaria con los gremios de la salud

Un día después del acuerdo con la Policía provincial tras la protesta salarial de los uniformados, el gobierno de Santa Fe inició este jueves la paritaria con los gremios de la salud y la semana próxima hará un nuevo encuentro.

En la sede del Ministerio de Trabajo, en la ciudad de Santa Fe, se llevó a cabo la primera reunión paritaria entre la gestión de Maximiliano Pullaro y los representantes de la Asociación de Médicos de la República Argentina (AMRA) y del Sindicato de Profesionales Universitarios de la Salud (Siprus).

La mesa de negociación estuvo encabezada por el ministro de Trabajo, Roald Báscolo, y Guillermo Álvarez, secretario de Administración del Ministerio de Salud, se informó en un comunicado al que accedió la Agencia Noticias Argentinas.

Al término del encuentro, Álvarez señaló que "fue una reunión positiva donde, como primera instancia, escuchamos las inquietudes y las necesidades que tienen los profesionales de nuestra salud pública, a quienes la ministra, Silvia Ciancio, siempre pondera en cada lugar que va, cada centro de salud, cada hospital que recorre".

El secretario detalló también que el Gobierno tomó nota de las demandas presentadas por los gremios y que está trabajando "para construir la mejor propuesta posible, en un contexto macroeconómico que no es sencillo".

"Hay una decisión política de mejorar las condiciones de los trabajadores. Y, obviamente, entendemos que hay una necesidad de los trabajadores, en ese marco, de mejorar sus salarios, en un contexto que es de mucha dificultad no solo para Santa Fe sino para todo el país", agregó el funcionario.

Precisó que en lo que va de la gestión pasaron a planta permanente 1.042 profesionales y se titularizaron 775, de un total de 1.817 trabajadores que arrastraban esa situación desde la administración anterior y que pudieron ser regularizados en esta primera mitad de mandato.

SESIÓN. El proyecto baja de 16 a 14 años la edad mínima de imputabilidad.

Diputados aprobó la baja de edad de imputabilidad

Tras un extenso y tenso debate, la Cámara de Diputados aprobó en sesión extraordinaria la Ley Penal Juvenil, que propone bajar la edad de imputabilidad, y giró el proyecto al Senado.

La Cámara de Diputados otorgó este jueves media sanción a la Ley Penal Juvenil, una de las iniciativas centrales de la agenda legislativa del Gobierno nacional, en el marco de una sesión extraordinaria marcada por fuertes cruces entre oficialismo y oposición. El proyecto, que modifica el régimen penal vigente y establece la baja de la edad de imputabilidad a los 14 años, fue aprobado por 149 votos a favor y 100 en contra, sin abstenciones.

La votación se produjo luego de varias horas de debate en un recinto atravesado por posiciones contrapuestas respecto del enfoque punitivo de la norma y el abordaje de la problemática de la inseguridad juvenil. Mientras el oficialismo y los bloques aliados defendieron la iniciativa como una herramienta necesaria para actualizar el sistema penal y dar respuesta a delitos graves cometidos por menores, sectores de la oposición advirtieron sobre el impacto social de la medida y reclamaron políticas integrales de prevención, educación e inclusión.

Con la aprobación en Diputados, el proyecto fue girado al Senado, donde deberá ser analizado en comisiones antes de su eventual sanción definitiva. En paralelo, la Cámara baja continuó con el tratamiento de otros temas de relevancia, entre ellos la ratificación del acuerdo entre el Mercosur y la Unión Europea.



Reforma. Diputados otorgó media sanción a la Ley Penal Juvenil con 149 votos a favor y 100 en contra, avanzando en una modificación del régimen penal vigente.

Sobre la reforma penal juvenil

La Cámara de Diputados otorgó media sanción a la Ley Penal Juvenil con 149 votos a favor y 100 en contra, avanzando en una modificación del régimen penal vigente. El proyecto fija en 14 años la edad mínima de imputabilidad para delitos graves como homicidios, robos con violencia, abusos sexuales y secuestros, con una pena máxima de hasta 15 años de prisión, estableciendo que la privación de la libertad será el último recurso.

Para los delitos de menor gravedad, la iniciativa prevé medidas alternativas a la cárcel, entre ellas amonestaciones, servicios comunitarios, monitoreo electrónico, prohibición de acercamiento a la víctima, reparación del daño y restricciones

para concurrir a determinados lugares o conducir vehículos. La sustitución de la prisión podrá aplicarse en casos con penas de hasta tres años, o hasta diez años cuando no haya mediado muerte ni violencia grave, con dictamen fiscal favorable y audiencia a la víctima.

El proyecto incorpora además la creación de institutos especializados con personal capacitado en infancia y adolescencia, prohíbe la convivencia con detenidos adultos y suma programas educativos, asistencia psicológica y tratamiento de adicciones bajo supervisión judicial. Para garantizar su implementación, se incluyó una partida presupuestaria de \$23.739 millones, destinada al Ministerio de Justicia y a la Defensoría General de la Nación.

El Gobierno destacó la aprobación

Apenas se le dio media sanción, el Gobierno publicó un comunicado celebrando la medida.

"Durante más de cuarenta años la dirigencia política evitó enfrentar esta discusión. Se presentaron más de 37 proyectos de reforma sin que ninguno fuera tratado. Mientras tanto, la realidad avanzó: el delito se volvió más violento, más organizado y más precoz. Sin embargo, la ley permaneció anclada en otra época. La Argentina no puede seguir rigiéndose por normas pensadas para un país que ya no existe", se lee en el comunicado que publicó la Oficina del Presidente.

Homenaje en el recinto

Durante la sesión, el legislador Sergio Casas rindió un homenaje al caudillo riojano Juan Facundo Quiroga al cumplirse un nuevo aniversario de su asesinato en Barranca Yaco el próximo 16 de febrero.

El diputado destacó la figura del "Tigre de los Llanos" como símbolo del federalismo y la defensa de los intereses del interior del país. Casas remarcó la vigencia del pensamiento de Quiroga en la política actual y recordó su lucha frente a los poderes centralistas, subrayando el legado histórico del caudillo riojano en la construcción de una Argentina más justa y federal.

EL CENTRO DE OPERACIÓN Y PREVENCIÓN ESTÁ EN SANAGASTA

La Provincia dará asistencia al Centro "Una caricia a la vida"

El gobernador Ricardo Quintela comprometió asistencia para sostener el funcionamiento del Centro de Orientación y Prevención "Una caricia a la vida", un espacio gratuito que trabaja con niños y niñas con trastornos del aprendizaje. La institución cuenta con un equipo interdisciplinario y articula acciones con escuelas y el hospital del departamento.

El compromiso fue asumido durante una reunión con el exdiputado provincial mandato cumplido por Sanagasta, Hernán Gurgone, quien solicitó el acompañamiento del Estado provincial para sostener el funcionamiento

del centro durante el año 2026. Actualmente, la institución acompaña a más de 70 niños y niñas, una cifra que refleja la creciente demanda del servicio en la comunidad.

"Venimos trabajando en el acompañamiento a niños y niñas de Sanagasta con trastornos del aprendizaje y queremos dar continuidad al proyecto durante 2026. Por eso solicitamos la asistencia del Gobierno", expresó Gurgone, al tiempo que destacó la importancia de llevar tranquilidad a las familias que asisten al espacio. "Este compromiso permite garantizar que el centro siga

funcionando y que las familias sepan que no van a quedar solas", agregó.

El Centro "Una caricia a la vida" funciona desde hace tres años y brinda atención gratuita a niñas y niños cuyas dificultades impactan directamente en su rendimiento escolar. Cuenta con un equipo interdisciplinario integrado por cinco profesionales: una psicopedagoga, una psicóloga y tres docentes de educación especial, que desarrollan un abordaje integral orientado a fortalecer las trayectorias educativas y el desarrollo personal de cada niño y niña.

Durante el año pasado, el espacio asistió a alrededor de 50 niños y niñas, mientras que en el inicio del nuevo ciclo se incorporaron otros 20, elevando el total actual a más de 70 beneficiarios. El trabajo se realiza de manera articulada con cuatro instituciones educativas del departamento, de nivel inicial, primario y secundario, y en coordinación con el Hospital Teresa de la Cruz Herrera, lo que permite un seguimiento integral de cada caso.

El Gobierno provincial sigue acompañando la inclusión educativa en el interior de La Rioja.

CONGRESO. El Gobierno se anotó una victoria en sesiones extraordinarias.

La reforma laboral obtuvo media sanción en el Senado

Tras una sesión maratónica y negociaciones de último momento, el Senado dio media sanción al proyecto de reforma laboral, que ahora pasará a Diputados.

La Cámara de Senadores aprobó en la madrugada del jueves, en general, el proyecto de reforma laboral impulsado por el presidente Javier Milei, tras una sesión extensa que se prolongó durante varias horas y estuvo marcada por negociaciones de último momento. La votación se concretó pasadas las 1.20, con 42 votos a favor y 30 en contra.

Ahora, la iniciativa será girada a la Cámara de Diputados, donde el oficialismo buscará acelerar su tratamiento con la intención de lograr la sanción definitiva antes del 1° de marzo, fecha en la que el presidente Milei inaugurará un nuevo período de sesiones ordinarias del Congreso.

El aval del Senado se produjo luego de intensas gestiones parlamentarias y de una serie de concesiones para alcanzar la aprobación en general.

Rejal: "Esta norma no moderniza nada"

El senador Fernando Rejal cuestionó con dureza el proyecto y rechazó el argumento oficial de que la reforma generará empleo formal. "Esta norma no moderniza nada", sostuvo, y agregó que "se dijo que era para generar empleo formal pero en realidad en el articulado no se ve ninguna norma que pueda resolver esta cuestión que hoy tiene la Argentina".

Rejal remarcó que no se puede hablar de creación de empleo sin conocer la realidad productiva del país. "No se puede hablar de la generación de empleo si ni siquiera se ha recorrido una fábrica y mucho menos se ha viajado para ver la realidad de las economías regionales", afirmó.



Aprobado. Senadores dieron media sanción a la reforma laboral tras una extensa sesión marcada por negociaciones de último momento.

En ese sentido, advirtió que la apertura indiscriminada de importaciones golpeó de lleno a la industria nacional: "Abrir las importaciones de manera indiscriminada ha generado que nuestra industria argentina fenezca".

Según el legislador, actualmente "entre el 20 y el 30% de la capacidad instalada industrial argentina está operando", y consideró que la reforma "abarata el despido, extiende la jornada laboral, debilita los sindicatos y destruye la estabilidad". Por eso, concluyó: "Mi voto es en rechazo absoluto a la norma y ojalá las provincias y el resto de los legisladores tomen conciencia de que se vota una ley que va a perjudicar al conjunto de los argentinos".

López: "El problema de las pymes no es laboral"

Por su parte, la senadora Florencia López también rechazó la reforma y puso el foco en la situación económica de las pequeñas y medianas empresas. "El problema de las empresas y las pymes no es la cuestión laboral: no venden y no producen", señaló, y vinculó esa realidad con la apertura de importaciones.

"¿A dónde van a contratar más trabajadores si los han dejado fuera de la competencia?", se preguntó, al advertir que "hoy las empresas argentinas no pueden competir con Shein y Temu", y cuestionó además "el convenio de coloniaje que directamente ha firmado Argentina con Estados Unidos".

López sumó críticas por el impacto de los servicios públicos: "Las tarifas eléctricas son insostenibles; las pymes y empresas no pueden apagarlas", afirmó. En ese contexto, apuntó

contra el Gobierno nacional: "No pueden solucionar la recesión brutal ni la competencia y les tiran por la cabeza una reforma laboral para que despidan trabajadores; el hilo siempre se corta por lo más débil".

Pagotto: "No se priva de ningún derecho"

En defensa del proyecto, el senador Juan Carlos Pagotto aseguró que la reforma no vulnera derechos laborales. "Acá no se priva de ningún derecho, se respetan todos los derechos", afirmó, y sostuvo que la iniciativa busca dar "trazabilidad y seguridad" a un sistema que hoy deja a millones de personas fuera de la formalidad.

Pagotto advirtió que existe "una población en el ostracismo que no tiene aportes, ni obra social, ni derechos previsionales, nada", y cuestionó "El mayor

pagador de impuestos en negro son los Estados, que agregan rubros no remunerativos y después salen a chillar de que no les alcanza".

Finalmente, respondió a las críticas sobre el derecho a huelga: "En todos los países hay servicios esenciales que no pueden ser objeto de huelga", ejemplificó, y planteó: "¿Qué sucede si se admite el derecho a huelga y no se cubren las guardias mínimas en el servicio de salud, que es un servicio esencial?".

Los cambios en el proyecto

Entre los cambios que se introdujeron a último momento, los gobernadores fueron los principales ganadores de la negociación. El Ejecutivo retiró el artículo que proponía reducir del 30% al 27% la alícuota del Impuesto a las Ganancias para empresas, un tributo coparticipable que impactaba directamente en las finanzas provinciales. También los gremios mantendrán los aportes patronales del 6% a las obras sociales y continuará vigente el aporte solidario sindical —aunque con un tope del 2% y por un plazo de dos años—.

El texto redefine el cálculo de indemnizaciones, crea el Fondo de Asistencia Laboral para cubrir desvinculaciones y habilita el pago en cuotas de sentencias. También establece el pago obligatorio de salarios por vía bancaria, regula licencias por enfermedad, amplía los controles médicos y moderniza el registro laboral con digitalización.

Además, incorpora incentivos a la capacitación, la inversión productiva y nuevos esquemas como el banco de horas y cambios en el régimen de vacaciones.

TRAS LA MEDIA SANCIÓN

Gobernadores peronistas piden a Nación una reunión por la reforma laboral

Los gobernadores de Buenos Aires, Formosa, La Pampa, La Rioja, Misiones y Tierra del Fuego, entre ellos el riojano Ricardo Quintela, reclamaron al Gobierno nacional la convocatoria urgente a una reunión federal presencial y exclusiva para analizar los alcances de la reforma laboral que ya cuenta con media sanción del Senado.

Las seis provincias solicitaron formalmente este jueves al Ejecutivo nacional que convoque al Consejo Federal del Trabajo (CFT), al considerar que el debate no puede circunscribirse única-

mente al ámbito del Congreso. Según plantearon, se trata de una iniciativa con impacto directo en las economías regionales, el empleo y los sistemas de fiscalización laboral, responsabilidades que recaen en gran medida sobre las jurisdicciones provinciales.

El pedido fue dirigido al secretario de Trabajo de la Nación, Julio Cordero, mediante una nota firmada por las máximas autoridades laborales de cada distrito. En el documento, las provincias advirtieron que la reforma no solo introduce cambios en las relaciones laborales, sino que

también tiene consecuencias en materia fiscal y en los esquemas de inspección y control, por lo que resulta indispensable incorporar la mirada federal antes de avanzar hacia una sanción definitiva.

El reclamo se produjo en medio del debate parlamentario y luego de que los senadores del bloque peronista votaran mayoritariamente en contra de la iniciativa impulsada por el presidente Javier Milei. En ese marco, los gobernadores que respaldan a esos legisladores —Axel Kicillof (Buenos Aires), Gildo Insfrán

(Formosa), Sergio Ziliotto (La Pampa), Ricardo Quintela (La Rioja) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego)— ratificaron su preocupación por el alcance de la reforma y su eventual impacto en las provincias.

En el texto titulado "El peso de un reclamo federal", los mandatarios y autoridades laborales sostuvieron que las provincias son "actores imprescindibles" en la discusión del modelo de desarrollo y del sistema laboral, ya que enfrentan de manera cotidiana la conflictividad laboral en sus territorios y deben dar

respuestas concretas a trabajadores y empleadores.

Además, recordaron que el Pacto Federal del Trabajo (Ley 25.212) establece la obligación de que el CFT sesione al menos cada tres meses, un plazo que —señalaron— debe respetarse especialmente cuando se debaten reformas que comprometen intereses laborales, fiscales y de control en cada jurisdicción. "El CFT no puede ser una mera caja de resonancia; es una herramienta para la solución de problemáticas concretas", afirmaron.

Cuidarte, suma, siempre.

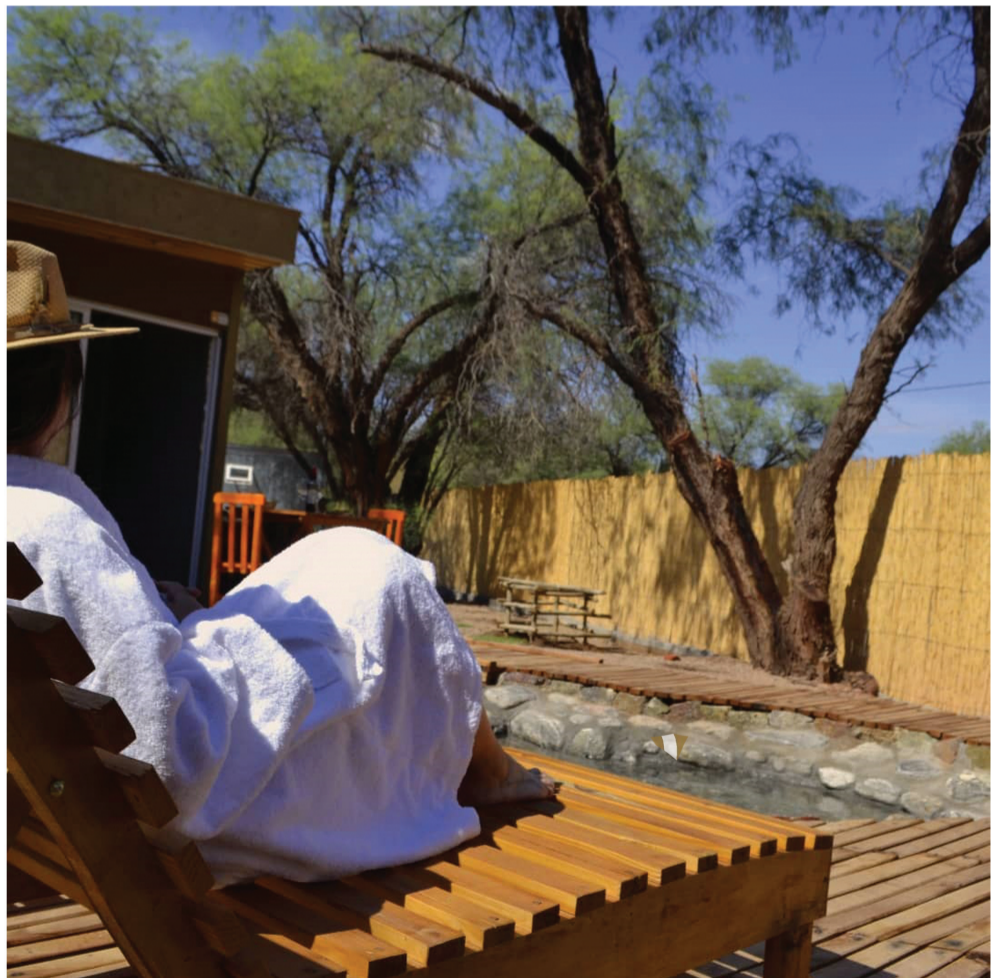
Activá
Modo
Seguro



Tolerancia
CERO



LA MERCED
COMPLEJO TERMAL



Por reservas e información al Whatsapp 38041199555

Instagram: LaMercedTermal

Facebook: La Merced Termal



CHAYAYA



VENTA DE ENTRADAS

PASESHOW



BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

ESCENARIO

PLATEAS

RANCHOS

RANCHO **PLATEA**
\$30.000 **\$60.000**

Información importante

Cada 4 entradas para sector rancho, se entregará un voucher para conservadora

VIERNES 13

- ABEL PINTOS
- EL LOCO AMATO
- LA BRUJA SALGUERO
- DUO COPLANACU

• Artistas riojanos •

SÁBADO 14

- SOLEDAD
- ULISES BUENO
- LÁZARO CABALLERO

• Artistas riojanos •

DOMINGO 15

- SERGIO GALLEGUILLO
- LBC Y EUGE QUEVEDO
- PETECO CARABAJAL

• Artistas riojanos •

Autódromo Ciudad de La Rioja



Chayalr_



Chaya La Rioja



@LaRioja_Chaya

¡NUEVA RIOJA Y VOS!



¡SEGUINOS EN FACEBOOK!

INFORMACIÓN + OPINIÓN



WWW.NUEVARIOJA.COM.AR



Nueva Rioja



@NuevaRioja



@nuevarioja



380 440 3477



FERVOR DE UN PUEBLO. Para "Quique" Martínez

"Siempre deseo el mensaje vivo de un Tinkunaco"

El pastor santiagoense destacó sus vivencias de cada uno de los Encuentros que vivió.

El Obispo titular de Acquapendente y auxiliar de Santiago del Estero Enrique Martínez es cordobés de origen, riojano de corazón y ahora pastor santiagoense. Tras el último Encuentro destacó sus vivencias de cada Tinkunaco. Fue mediante las redes oficiales de la Diócesis de La Rioja, que compartieron sus opiniones.

- ¿Cuál fue su primer Tinkunaco, cuantos años hace y qué sintió ahí?

- Mi primer Tinkunaco fue en el año 1973, yo llegue el 28 de diciembre a La Rioja nos alojábamos en el barrio Joaquín Víctor González al lado de la capillita Cristo Rey y fue mi primera experiencia de Tinkunaco guiado por ese entonces Alilo Ortiz de todo lo que significaba la celebración del encuentro y la animación pastoral de Mons. Enrique Angelelli y me marcó a fuego ver esa cercanía del obispo con la gente. Había sido un año bastante difícil y duro con la experiencia tremenda para el obispo y ver como respondía la gente y la gente del pueblo sencillo. Me llamaba la atención y decía yo: He visto alpargatas por primera vez en una catedral. Fue una maravillosa experiencia que me marcó. Ver esa fe, esa esperanza, esa alegría y ese gozo auténtico y hermoso. Yo creo que me enamoré de la Rioja en ese primer Tinkunaco del año 79. Inolvidable para mí.

- ¿De qué modo el Tinkunaco aporta a su vida de sacerdote y de obispo?

- Siempre recuerdo que Mons. Angelelli decía que «el Tinkunaco era una tarea para todo el año». y yo creo que de alguna manera va marcando lo que es una exigencia para la vida sacerdotal. Es el encuentro de Dios hecho hombre para solucionar un conflicto una injusticia y está la presencia de San Francisco Solano que genera un espacio de diálogo y encuentro y permite que en La Rioja no haya una extirpación, una eliminación de una raza sino permite el fusiónamiento y encuentro de las dos razas. El español y el indígena diaguaita se van fusionando.

En La Rioja tenemos muchos apellidos que son indígenas y la gente se siente orgullosa de ese pasado y también hay apellidos hispánicos y la gente también se siente orgullosa de ese pasado. Como sacerdote, el tinkunaco es un ejercicio de catequesis y de exigencia también porque una de las figuras es la de los incas que tienen un espejo en la vincha es para que el español al mirarse



Declaraciones. "Siempre le pido a San Nicolás por la Paz, esta es la jornada siempre de la paz, el primero de enero", aseveró.

se encuentre en el rostro del indígena, se encuentre también el que está incorporado el rostro del español. Es el respeto por el otro por la cultura distinta y al mismo tiempo compañeros de ruta, compañeros de viaje y compañeros de camino.

- ¿Cuántos Tinkunacos vivió? ¿cuál fue para el más emotivo?

- Desde aquel año 79 han pasado casi 52 o 53 Tinkunacos, yo creo que debo haber faltado a dos o tres. Aún estando en parroquias distantes estado viendo el Tinkunaco. En un año, probablemente el primer año cuando estuve en la parroquia de Chepes, año 81, 82, no estuve, después algún momento por una enfermedad de una cuñada mía tampoco pude estar. De los 52 encuentros que han sido he faltado a dos o tres. El que más me marco fue el de Mons. Angelelli, mi primer tinkunaco. Fue un impacto muy fuerte una experiencia muy sentida estar en medio de esa muchedumbre que celebraba con unción porque escuchaba, hablamos de Tinkunaco completo con la procesión del día siguiente, donde la predicación del obispo también fue muy emotiva, muy sentida y uno veía los aplausos y los vivas de la gente. Fue una cosa increíble. También falté a un tinkunaco cuando estábamos estudiando en Bs As por razones de logística.

- ¿Qué desea que la gente encuentre en el Tinkunaco?

- Siempre deseo que la gente encuentre en el Tinkunaco el mensaje vivo y desafiante que significa reconocer al otro, buscar la justicia, la verdad, doblar la rodilla ante el Dios hecho hombre, reconocerlo como el Dios, como el hombre y como el Salvador del mundo, El Rey de la Tierra. Es una invitación a

la conversión a renovar la vida. Yo quisiera que todos estos valores profundos, fueran asumidos más profundamente. Tal vez uno va al Tinkunaco como una costumbre o tradición externa y se vacía del rico contenido que tiene. Es un momento para encontrarse con Dios para encontrarse con el hermano y yo deseo que la gente que participa pueda sentir verdaderamente todo eso y tal vez mucho más.

- ¿Qué le pide y qué le agradece a San Nicolás?

- Siempre le pido a San Nicolás por la Paz, está la jornada siempre de la paz el primero de enero. Siempre le pido a San Nicolás por la paz y también por las necesidades concretas que van variando año a año, enfermos, situaciones personales, situaciones laborales. Siempre hay alguien que pide y encomienda la oración a San Nicolás entonces me transformo en mensajero de esa gente. Siempre que llego al Tinkunaco traigo a la memoria agradecida a toda la gente que está vinculada conmigo de una u otra manera. Y le agradezco a San Nicolás la paz del corazón, el gozo que siento al vivir el Tinkunaco y al vivir también las expresiones de religiosidad en la procesión y en los momentos de despedida. Me tocó la gracia de ser párroco en la Catedral y entonces también acompañar la devoción con el trabajo pastoral estrictamente, las confesiones, la dirección espiritual, todo lo que significaba también ser motivo de evangelizar a quienes estaban en aquel momento y evangelizarme yo también en el ejercicio del Ministerio.

Algo que quiero decir es que el Tinkunaco para mí es el significado fundacional de la cultura de La Rioja. Esta cultura mestiza, criolla e indígena, con la chaya con el carnaval con las



"Desde aquel año 79 han pasado casi 52 o 53 Tinkunacos, yo creo que debo haber faltado a dos o tres. Aún estando en parroquias distantes he estado viendo el Tinkunaco", recordó "Quique" Martínez.

misachicos con las banderas y las guirnaldas. Últimamente por cuestiones humanitarias se han abandonado la pirotecnia, pero en aquel entonces las bombas de estruendo marcaban antiguamente en una ciudad pequeña los tiempos de la misa; entonces se tiraba una bomba a las 7:30 de la misa, otra bomba a las 7:45 y la tercera bomba a las 8:00, ya daba la idea de que toda la gente ya estaba en misa, entonces los que estaban lejos ya sabían mentalmente se iban poniendo en misa y se tiraba una bomba también en el momento de la elevación (consagración) para que cada uno de los que estaba lejos y podían escuchar la bomba se arrodillara y la segunda bomba establecía ya que se podía poner de pie; la otra bomba en el momento de la comunión y finalizaba la última bomba con el término de la misa y la bendición. Ese ruido acústico se fue perdiendo y gracias a Dios porque sabemos que los petardos y todo eso manifestaban gozo y alegría, pero también sabemos que los niños con autismo sufren mucho, al igual que animales los perros especialmente. Entonces es parte del folclore de La Rioja, pero para mí es el acontecimiento fundacional de La Rioja importante. La historia de La Rioja no se puede entender sino se vive desde una perspectiva de

Ficha

Ordenado sacerdote el 11 de marzo de 1978 por Mons. Bernardo Witte, obispo de La Rioja, en la catedral riojana; elegido obispo titular de Acquapendente y auxiliar de Santiago del Estero, el 19 de junio de 2017 por el papa Francisco; será ordenado obispo en la catedral San Nicolás de Bari, de La Rioja, el 18 de agosto de 2017 por Mons. Marcelo Daniel Colombo.

EL VALOR DEL DEPORTE

Redescubrir

■ León XIV alienta a las naciones "a redescubrir y respetar" la Tregua Olímpica como valor deportivo que contribuya a la construcción de la paz: "El deporte es fuente de alegría y favorece el desarrollo personal y las relaciones sociales".

En ocasión de los XXV Juegos Olímpicos Invernales que se efectúan del 6 al 22 de febrero, y de los XIV Juegos Paralímpicos del 6 al 15 de marzo, el Papa León XIV publica una carta sobre el valor del deporte: "La vida en abundancia". A los atletas que se concentran en las ciudades italianas de Milán y Cortina d'Ampezzo, el Pontífice les dirige su saludo: "el ejercicio del deporte es una actividad común, abierta a todos y saludable para el cuerpo y para el espíritu, hasta el grado de constituir una expresión universal de lo humano".

Reflexiona el Santo Padre en su carta sobre: el deporte y construcción de la paz; el valor formativo del deporte; el deporte, escuela de vida y areópago contemporáneo; el deporte y desarrollo de la persona; los riesgos que ponen en peligro los valores deportivos; la competición y cultura del encuentro; y el deporte, relación y discernimiento.

El Santo Padre destaca la importancia del deporte para promover y construir la paz. Así recuerda la oportunidad de la "tregua olímpica", ya que "Cuando el deporte se practica en este espíritu y en estas condiciones, se promueve la maduración de la cohesión comunitaria y del bien común". "Aliento vivamente a todas las naciones, con ocasión de los próximos Juegos Olímpicos y Paralímpicos invernales, a redescubrir y respetar este instrumento de esperanza que es la Tregua olímpica, símbolo y profecía de un mundo reconciliado", exhorta el Papa León XIV. E iluminando sobre el valor cristino del deporte, recuerda que "siguiendo la tradición paulina, muchos autores cristianos utilizaron imágenes atléticas como metáforas para describir las dinámicas de la vida espiritual; y esto, hasta hoy, nos hace reflexionar sobre la profunda unidad entre las diferentes dimensiones del ser humano".

"La Tregua olímpica, que en la antigua Grecia era un acuerdo dirigido a suspender las hostilidades antes, durante y después de los Juegos Olímpicos, para que los atletas y los espectadores pudieran viajar libremente y las competiciones pudieran realizarse sin interrupciones."

"Todavía hoy -escribe el Papa-, el deporte sigue desempeñando un rol significativo en la mayor parte de las culturas. Ofrece un espacio privilegiado de relación y de diálogo con nuestros hermanos y hermanas pertenecientes a otras tradiciones religiosas, así como con quienes no se reconocen en ninguna de ellas".

DESDE ESTE VIERNES. Fiesta de la Chaya 2026

Comienza la celebración más importante de la Provincia

Se proyecta un Autódromo totalmente colmado, tras las presentaciones de Abel Pintos y El Loco Amato.

Desde este viernes y hasta el domingo inclusive se vivirá la Fiesta de la Chaya, en el Autódromo Ciudad de La Rioja. Música, danza, harina, agua y el aroma característico de la albahaca se conjugarán en la fiesta mayor de los riojanos, la que da identidad y revive una tradición ancestral.

En toda la provincia se viven los tradicionales 'topamientos' y se organizan ferias, propuestas gastronómicas, peñas y desfiles, mientras que el festival principal —que se lleva a cabo en La Rioja Capital— ofrece una verdadera celebración con grandes artistas nacionales y regionales.

Se sumará a esta edición, al visita de la vicepresidenta de la Nación, según se pudo conocer de forma extraoficial. Según se dio a conocer, visitará la Fiesta de la Chaya en la velada del sábado por lo cual hay grandes expectativas por su arribo. Para la noche del viernes está prevista la actuación del siempre convocante Abel Pintos y el Loco Amato.

La Fiesta Nacional de la Chaya se celebra cada febrero en la provincia de La Rioja y es una de las expresiones más auténticas del folclore del norte argentino. Con raíces indígenas y campesinas, rinde homenaje a la Pachamama entre harina, albahaca, música y alegría popular. Es un verdadero encuentro de tradición, música y cultura, que se erige como una de las celebraciones más emblemáticas y representativas de las tradiciones argentinas, junto a la Fiesta de la Vendimia y la Fiesta del Poncho.

NUEVA RIOJA pudo conocer que para el aspecto de seguridad y prevención vial, habrá controles de tránsito durante estos tres días. Si bien, siempre se los realiza, este fin de semana tendrá una carga mayor, para que así se pueda disfrutar de la Fiesta sin



Abel Pintos. Un artista que siempre recibe el calor de la fiesta mayor de los riojanos. Un número convocante para la primera noche.

pasar sobresaltos.

Por otra parte un gran número de empresas locales, regionales y nacionales apostaron a la Fiesta Nacional de la Chaya, sumando su presencia al evento como proveedores, anunciantes, sponsors o concesionarios de los puestos gastronómicos de todos los sectores del predio.

Desde la organización de la fiesta máxima de los riojanos, integrada por distintas áreas del Gobierno provincial, destacaron el aporte de las empresas: Yuhmak, Colón - Red de Farmacias, La Riojana Cooperativa, Fernet Branca, Coca Cola, Grupo Panella, Sangría "A Sangre Fría", Naranja X, Jugadón La Rioja - Casino Online, Euronoa - Concesionaria Oficial Fiat, Hielo Buth, Cerdo de Los Llanos, Carlos Martínez - Distribuidora La Serenisima, Sangría Frozen, Havanna La Rioja, Edelar S. A., Mejor Riojanas, Tidec SRL, Naindo Hotel, Freddo, Internet Para Todos.

Además, la Comisión Organizadora de la Chaya agradece el acompañamiento del sector turístico/cultural, hotelero y gastronómico, con quienes se

viene trabajando desde hace varios meses en colaboración estratégica para llegar a la realización de la Fiesta. En este rubro, la organización agradece la participación de Feghra, Utghra, Asocahr, Faevit, CoProTur y Aguitur.

Sector hotelero y gastronómico

Reunidos con el ministro Gustavo Luna y el secretario José Rosa, representantes de FEHGRA, Asocahr y Agencia de Viajes destacaron el esfuerzo del gobierno provincial en la realización de la Chaya "que genera una gran afluencia de turistas en la provincia".

"Acompañamos y participamos activamente en todas las actividades que propone el Gobierno de la provincia ya que de esta manera se activa la economía local" dijo Armando Zavattieri de la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica, sede La Rioja.

También valoraron el aporte del sector empresarial con importantes premios que van desde electrodomésticos, motos y un 0km, los cuales se sortearán entre los asistentes de las tres noches del evento.

En efecto, con el acompañamiento del sector privado,



El Loco Amato. Una de las figuras más queridas que tiene actualmente el cuarteto. Dirá presente en la noche del viernes en la Fiesta de la Chaya.

el Festival de la Chaya suma incentivos para el público y refuerza su impacto en el turismo y la economía local, con sorteos durante las tres noches de celebración.

Este año, el sector privado apuesta al Festival de la Chaya y al fomento del turismo y la actividad económica de la Provincia, sumándose a la fiesta mayor de los riojanos con importantes premios para el público.



NUEVA RIOJA
pudo confirmar
la presencia de
la vicepresidenta
Victoria Villarruel
en la noche del
sábado.

Desmienten falsas ofertas laborales por la Chaya

El Gobierno de la Provincia informa a la comunidad que no se encuentra realizando ningún tipo de convocatoria laboral para cubrir puestos durante Chaya 2026, ni solicita pagos, seguros, transferencias bancarias o datos personales a través de redes sociales, correos electrónicos o mensajes privados. En las últimas horas se detectaron mensajes que, de manera fraudulenta, ofrecen supuestos puestos de trabajo para el sector VIP del evento, solicitando el pago de

un "seguro" para concretar la inscripción. Esta modalidad es absolutamente falsa y ajena a la organización oficial.

El Gobierno Provincial aclara que no se solicita dinero bajo ningún concepto para acceder a oportunidades laborales ni se gestionan contrataciones mediante cuentas personales o perfiles no oficiales. Asimismo, se advierte que se trata de una maniobra de estafa, similar a situaciones registradas recientemente en otros festivales del

país.

Se recomienda a quienes hayan recibido este tipo de mensajes: No realizar transferencias ni compartir datos personales. Denunciar el perfil o cuenta desde la cual se envió el mensaje. Dar aviso a las autoridades correspondientes. Toda información oficial vinculada a Chaya 2026 se comunica exclusivamente a través de los canales institucionales del Gobierno de la Provincia y redes oficiales del evento.

LO MEJOR DE LA
CULTURA + ESPECTÁCULOS.

NUEVA RIOJA

22
AÑOS

junto a los riojanos

www.nuevarioja.com.ar



EMERGENCIA HÍDRICA



7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA



Ley N°10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado



2

Tomá baños cortos



3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes



4

Un lavado por día o día de por medio



5

Usá baldes y no manguera



6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua



7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde



LA RIOJA GOBIERNO



aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200

0800-888-0707

¡NUEVA RIOJA Y VOS!



¡COMUNICATE CON NOSOTROS!
INFORMACIÓN + OPINIÓN



WWW.NUEVARIOJA.COM.AR



Nueva Rioja



@NuevaRioja



@nuevarioja



380 440 3477



UTN. Nuevo logro académico

Cuando la tecnología se convierte en educación

Tres profesionales aportaron conocimiento, innovación y compromiso.

La Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Rioja, celebra un nuevo logro académico que nos llena de orgullo: tres nuevas Licenciadas en Tecnología Educativa culminaron su formación universitaria, aportando conocimiento, innovación y compromiso al futuro de la educación. Ellas son Natalia Agüero Pereyra, Melisa Cano Ortiz y Flavia Pereyra

A través de su tesis "Programación y Robótica en Educación Secundaria", demostraron cómo la tecnología puede ser una herramienta clave para enriquecer los procesos de enseñanza, despertar vocaciones tempranas y preparar a las nuevas generaciones para los desafíos del mundo digital.

Este logro reafirma el rol de UTN.LR como institución pública que forma profesionales capaces de pensar, crear e innovar, con una mirada puesta en el desarrollo educativo y social de nuestra provincia y del país.

"Felicitaciones a las nuevas licenciadas por el esfuerzo, la dedicación y el camino recorrido. La educación del futuro



también se construye desde aquí, desde la universidad pública", aseveraron desde la UTN.

Por otra parte se informa la apertura de la convocatoria interna 2026 del Programa de Líderes Emergentes de las Américas (ELAP), una iniciativa del Gobierno de Canadá destinada a estudiantes de América Latina y el Caribe para realizar intercambios académicos o investigaciones de corto plazo en universidades canadienses. En esta edición, la UTN participa junto a la Université du Québec à Trois-Rivières (UQTR), institución que habilita dos (2) cupos para estudiantes de grado. La convocatoria es gestionada

por la Secretaría de Relaciones Internacionales y Políticas Institucionales del Rectorado en conjunto con la red de referentes y áreas RRII de las Facultades Regionales y sedes. La fecha límite de recepción de postulaciones en la UTN es el jueves 18 de febrero de 2026, inclusive. Quienes deseen postularse deberán contactar a referentes y áreas de RRII o Internacionalización de la Facultad Regional o sede a la cual pertenecen. El Rectorado deberá remitir las dos nominaciones a la UQTR, instancia a partir de la cual la universidad canadiense continuará el proceso de postulación con las personas seleccionadas. Por consultas, escribir a rrii@utn.edu.ar y/o aforarni@rec.utn.edu.ar

UNLAR

Llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición

El Departamento Académico de Ciencias y tecnologías Aplicadas a la producción, al Ambiente y al Urbanismo de la Universidad Nacional de La Rioja, llama a concurso público y abierto de Antecedentes y Oposición a cubrir el cargo que se detalla a continuación: Titular Semiexclusivo en la Asignatura de Mecánica de los Fluidos de 4° año, anual, con extensión académica a Hidráulica General, de 2° año, 1° cuatrimestre, y Topografía Aplicada, de 2° año, 2° cuatrimestre, de la Carrera Lic. Hidrogeología, y Topografía Rural, de 2° año, 2° cuatrimestre de la Carrera Lic. en Prod. Vegetal, Sede Regional Villa Unión. Resol. C.D.D.A.C.yT.A.P.A.U. N°351/2025

Requisitos establecidos: Resol. C.D.D.A.C.y T.A.P.A.U. N° 134/2018 | Ordenanza N° 032/2014. Período de Inscripción y Presentación de antecedentes: Inicia del 2 al 18 de febrero de 2026 hasta las 20:00hs. Lugar y Horario de inscripción y Presentación de antecedentes: Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la producción al Ambiente y al Urbanismo - 4to Módulo Planta alta - Ciudad Universitaria de la ciencia y la técnica La Rioja / Sede Capital. Sede Regional Villa Unión. Horarios de Atención: 08:00 a 20:00hs

Por más Información y asesoramiento se debe enviar un mail a: cademicoaplicadas@unlar.edu.ar; lveragua@unlar.edu.ar.

También a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, invita a instituciones públicas y privadas a inscribirse y formar parte del Banco de Vinculación Territorial, una herramienta estratégica para fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad.

Este espacio tiene como objetivo consolidar un registro activo de organizaciones interesadas en articular con equipos docentes, estudiantes, graduados y nodos extensionistas de la UNLAR, promoviendo proyectos de extensión que generen impacto social, territorial y comunitario.

Para la universidad pública la articulación de esfuerzos es el motor para el desarrollo local, la inclusión y la construcción colectiva de conocimiento al servicio de la sociedad.

A los interesados inscribirse en el siguiente link https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSe26Jlks8JmLmW_HCrZWKz5cORQ_r0Kv461-L3qJVjGUu8eqg/viewform.

Así fue difundido de manera oficial por parte de la Casa de Altos Estudios Académicos y Técnicos.

PROHIBIDO

HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO



En caso de emergencia llamar al

911

CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



LA RIOJA
GOBIERNO

CHAMICAL. Ministerio de Educación

El acto de inicio de ciclo lectivo será en la Escuela Agropecuaria

Así lo anunció el ministro de educación, Ariel Martínez, por lo que el acto central del 2 de marzo será en Chamental.

El ministro de Educación, Ariel Martínez, confirmó que la apertura provincial se realizará el 2 de marzo en la Escuela Técnica Agropecuaria (EMETA), en el marco de una recorrida por establecimientos de Los Llanos. También anunció que el nivel primario tendrá su acto en la Capital.

En el marco de las acciones previas al inicio del ciclo lectivo 2026, el ministro de Educación de la Provincia, Ariel Martínez, recorrió establecimientos educativos del departamento Chamental junto a su equipo de gestión, acompañado por la intendenta Dora Rodríguez y diputados provinciales.

Durante la jornada visitaron la Escuela Técnica Agropecuaria (EMETA), donde fueron recibidos por el rector Juan Quinteros. Allí supervisaron los trabajos de acondicionamiento que se llevan adelante de cara al

comienzo de clases, previsto para el 2 de marzo, ya que la institución será sede del acto central de apertura del nivel secundario a nivel provincial.

Asimismo, se confirmó que el acto de apertura del nivel primario se realizará ese mismo día, en horario vespertino, en la Escuela Caudillos Riojanos de la ciudad Capital.

Articulación institucional

En la oportunidad, Martínez destacó que “todo el sistema educativo trabaja para que cada establecimiento esté en condiciones para el inicio del ciclo lectivo”. En ese sentido, subrayó la importancia de la articulación institucional con las autoridades municipales y agradeció su acompañamiento permanente.

El titular de la cartera educativa también expresó su reconocimiento “al equipo de gestión, a los docentes y a toda la comunidad edu-



Anuncio. El ministro de educación Ariel Martínez y la intendenta Dora Rodríguez recorrieron escuelas

cativa que siempre se comprometió”, y remarcó que “es intención del sistema educativo poner en relieve la

educación técnica”. “Seguimos trabajando muy fuerte para que el inicio del ciclo lectivo sea aquí, en

esta escuela de referencia de Los Llanos y de la educación técnica”, afirmó.

Desarrollo regional

Por su parte, la intendenta Rodríguez agradeció “al ministro y al gobernador Ricardo Quintela por tener en cuenta a las escuelas del departamento”, y señaló que todos los establecimientos se encuentran realizando tareas de puesta a punto, tanto en el sector urbano como en la zona rural.

En tanto, el rector Juan Quinteros manifestó el orgullo de la comunidad educativa por haber sido seleccionados como sede del acto central.

Detalló que la institución funciona a cinco kilómetros de la ciudad de Chamental, cuenta con una matrícula aproximada de 100 estudiantes y se especializa en producción agropecuaria, con énfasis en genética.

GENERAL LAMADRID

Municipio culminó las actividades deportivas y recreativas de la colonia de verano

Se realizó el cierre de la Colonia de Verano 2026, con una gran convocatoria de niños que participaron de esta importante iniciativa, de carácter social, recreativo y deportivo.

La colonia es coordinada a través de la Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Juventud del Municipio del departamento General Lamadrid, junto con las demás áreas municipales, pensada para disfrutar, aprender y

compartir.

La jornada contó con la presencia del Intendente Luis Orquera y secretarios municipales, quienes acompañaron a los chicos en este momento especial.

Durante estas semanas se desarrollaron clases de natación, actividades recreativas y juegos, promoviendo el deporte, la integración y el compañerismo, además de la oportunidad de un verano diferente.



NUEVA RIOJA

(i+o) información + opinión

Editor **Editorial Famatina S.A.**
Presidente **Lic. Juan Antonio Boglione**

Redacción y Administración
9 de Julio 355 - F5300DBB - La Rioja
Tel-fax [380] 4420400 - 4431106

Correo electrónico
redaccion@nuevarioja.com.ar
comercial@nuevarioja.com.ar

Corresponsalía Chilcito:
chilecito@nuevarioja.com.ar

www.nuevarioja.com.ar

REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRÁMITE

Para publicar en **NUEVA RIOJA** los textos deben tener 40 líneas a 60 espacios.
Las cartas, 15 líneas a 60 espacios. **redaccion@nuevarioja.com.ar**

Los originales no se devuelven, publicados o no, sin excepción. Únicamente se pagan y se consideran las colaboraciones solicitadas por la Dirección y por escrito. Asimismo, este diario no comparte necesariamente las opiniones vertidas por colaboradores ocasionales ya sea que firmen con su nombre o seudónimo.

ARAUCO. VIALIDAD NACIONAL

Avanza el saneamiento de los ríos La Punta y Colorado

Los trabajos se realizan sobre la traza de la Ruta Nacional 60 con el objetivo de garantizar seguridad vial en la zona.

La Dirección Nacional de Vialidad, a través del 8° Distrito La Rioja, informó que se cumplen once días de trabajos ininterrumpidos en el operativo de saneamiento de los ríos La Punta y Colorado, a la altura de la Ruta Nacional 60, en el departamento Arauco.

Las tareas se desarrollan en dos puntos estratégicos: en el río La Punta, a la altura del kilómetro 1181 de la RN 60, y en el río Colorado, en el kilómetro 1175, en jurisdicción de Villa Mazán.

El objetivo central del operativo es garantizar la seguridad vial y prevenir eventuales anegamientos ante futuras crecidas propias de la temporada estival.

En Villa Mazán, los trabajos sobre el río Colorado registran avances significativos.

Según se informó, ya se completó el saneamiento de la mayor parte del lecho que atraviesa la localidad. Esta intervención estratégica permitirá mitigar el impacto de futuras crecidas de la cuenca, evitando que el agua vuelva a ingresar al ejido urbano y protegiendo tanto a los habi-



Trabajos. Personal y maquinaria de Vialidad Nacional trabaja en forma ininterrumpida en a zona de los ríos La Punta y Colorado en Villa Mazán

tantes como a la infraestructura existente.

En paralelo, en el río La Punta, los equipos continúan trabajando de manera intensiva en el desembanque, tanto aguas

arriba como aguas abajo.

Maquinaria pesada opera de forma coordinada con el fin de lograr un saneamiento integral del cauce y asegurar el normal escurrimiento del agua.

Para llevar adelante el operativo, el 8° Distrito La Rioja dispuso una importante logística que incluye topadoras, palas cargadoras, motoniveladoras, vehículos de apoyo y una cua-

drilla de agentes especializados, además de la estructura operativa integral del Distrito.

Desde el organismo nacional destacaron que estas acciones forman parte de un trabajo preventivo que busca anticiparse a contingencias climáticas propias del verano, reforzando la transitablez de la Ruta Nacional 60 y reduciendo riesgos para quienes circulan por el sector.

El saneamiento de ambos cauces continuará hasta completar la intervención planificada, en el marco del compromiso sostenido de Vialidad Nacional con la seguridad vial y el bienestar de las comunidades del interior riojano.

En este contexto, se solicita a los usuarios transitar con precaución por la zona de obra y respetar la señalización dispuesta.




El objetivo es garantizar seguridad vial en la zona.





ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



ESTRENO



PRE-VENTA



EN CARTEL



EN CARTEL



CARTELERA DE CINE

12 AL 18 DE FEBRERO

www.cinamcenter.com.ar

CINAMCENTER LA RIOJA
Paseo Cultural Castro Barros, Abel Bazán y Bustos Nro 750.

cinamcenterarg

CinamcenterArgentina

Cinamcenter3D

BÁSQUETBOL. Liga Argentina 2025/26

Amancay no pudo sostener la senda positiva y cayó en Jujuy

El Canario sufrió la primera derrota del año al perder por 85 a 70 ante Juuy Basket. Además resignó el liderazgo de la Conferencia Norte en la fase regular del certamen nacional.

Amancay no logró mostrar su mejor versión y pese a trabajar intensamente en defensa, no tomó buenas decisiones en ataque y facilitó la tarea de Juuy Básquet, que ante su público se alzó con la victoria por 85 a 70.

Fue con parciales de 24-15, 10-24, 28-17 y 23-14, para los locales que contaron con el aporte goleador de Augusto Roveres, autor de 18 puntos. En el "Canario", se destacó Gonzalo Alonso con 17 tantos.

De esta forma, el equipo riojano sufrió la primera derrota del año, tras siete victorias consecutivas y perdió el liderazgo de las posiciones, que nuevamente quedó en manos de San Isidro de San Francisco.

El primer cuarto fue a pedir de los "cóndores", mostrando un repertorio completo, con buena defensa y transiciones rápidas, con un Roveres, determinante, que reemplazó en la zona pintada a Grytsak, sumado al aporte de Tarnowyk. Lo del "canario" fue regular, pero estuvo lejos de mostrar su mejor repertorio, para colmo en el cierre, sobre la

chicharra Roca desde el primer tiempo puso el 24-15 parcial.

En el segundo chico pasó todo lo contrario, fue lo más flojo de Juuy Básquet que solamente marcó diez puntos, ante un Amancay que tomó la posta, con buen volumen de juego y mejorando el goleo pasó a ganar 39 a 34.

Pero en el tercer parcial, otra vez los dirigidos por Guillermo Tasso trabajaron el partido. Ibarra con 8 puntos, producto de dos triples y un doble, comenzó a marcar el camino al resto logrando ir al último descanso corto 62-56.

Al final otra vez los "cóndores" tuvieron presencia ante los riojanos que estuvieron bajos en el goleo, Conti reapareció en todo su esplendor, manejó los tiempos del partido y desde la zona de tres tuvo un par de festejos. El 85-70 terminó reflejando lo que fue el encuentro.

Ahora, Amancay buscará recuperarse pronto de este traspie y este viernes tendrá otro desafío importante, ya que visitará a Salta Basket en otra fecha de la Conferencia Norte.



La racha se cortó en Jujuy. El Canario sufrió su primer traspie en el 2026 y resignó el liderazgo de la Conferencia Norte.

TENIS MENORES

Camila Aguirre Ramos avanzó en dobles del Regatas Bowl

■ Pese a haber quedado eliminada en la segunda ronda del cuadro de singles, Camila Aguirre Ramos continúa jugando en el "Regatas Bowl", el Torneo COSAT (Confederación Sudamericana de Tenis) Grado 1, que se disputa en Lima, Perú, donde dio otro paso en el cuadro de dobles.

Jugando en pareja con la chilena Agustina Avendaño, vencieron en segunda ronda a las peruanas Hannah Díaz y Luciana Díaz Montañez, a quienes derrotaron en sets consecutivos, mediante un contundente 6/2 y 6/1.

De esta manera, Aguirre Ramos y Avendaño avanzaron a las semifinales, donde se enfrentarán a las mexicanas Loretta



Serrano Malo y Renata Pacheco López, que le ganaron a la local Nicole Miranda Ríos y la brasileña Martina Passold, por 6/2 y 6/0.

En caso de volver a ganar, jugarían la final del certamen ante las ganadoras de la otra semifinal, donde confrontarán las ecuatorianas Suliban Davalos Trujillo - Kyara Quiñonez Zambrano ante la brasileña Ana Faminova y la colombiana Bárbara Somoza.

BÁSQUETBOL. LIGA ARGENTINA 2025/26

Fusión Riojana volvió al triunfo ante Bochas

■ Fusión Riojana cerró la mejor manera su gira de tres partidos en la provincia de Córdoba, ya que logró la victoria que le permitió cortar la racha adversa de ocho partidos en la Liga Argentina de Básquetbol 2025/26.

En el duelo correspondiente a la vigesimotercera fecha de la Conferencia Norte, Fusión Riojana, le ganó a Bochas de Colonia Caroya por 71 a 68, en el encuentro que se llevó a cabo en el estadio "José Pepe Nou".

En un duelo muy parejo que se definió por detalles, el equipo riojano se impuso mediante parciales de 21-21, 15-18, 19-21 y 13-11, donde hubo tres figuras que sostuvieron el partido: Lautaro Velázquez Carpio (18 puntos y 3 rebotes); Gabriel Kalalo Micol (13 puntos y 7 rebotes); y Juan



Manuel Rodríguez Llarena (13 puntos y 3 rebotes).

En el local, que lleva un récord de 11-11 en la Liga, se destacó Maurice Walton, con 19 puntos y 13 rebotes.

Bochas volverá a jugar el domingo 15 a las 21:30 ante Huracán de Las Heras en Colonia Caroya, mientras que Fusión Riojana recibirá el jueves 19 a Comunicaciones de Mercedes.

BOXEO. Profesional

Franco Ibarra será protagonista en el primer festival del 2026

El riojano se medirá ante el cordobés Cristian Blanco en el duelo profesional que tendrá la velada en el Club San Lorenzo. Será este viernes desde las 22.00, con diez preliminares amateur.

Este viernes se pone en marcha la temporada 2026 del Boxeo Riojano y en el combate estelar de la noche habrá un duelo profesional. Uno de los protagonistas será el púgil local, Franco Ibarra, que buscará su primer triunfo en el terreno rentando, cuando enfrente al cordobés Cristian Blanco, por la categoría Superpluma.

Será el combate de fondo que tendrá la velada a realizarse este viernes desde las 22.00, en las instalaciones del Club San Lorenzo de Vargas, organizado por Puñalada Promotions y fiscalizado por la Federación Riojana de Boxeo.

El riojano de 24 años tendrá su quinto combate profesional (0-4-0), con la particularidad que será el primer en La Rioja, ya que los anteriores fueron en Buenos Aires (3) y Jujuy.

Por su parte, el cordobés Cristian Blanco, que tiene 31 años y

es oriundo de Cosquín, ostenta un record de 0-11-2, por lo que tampoco cosecha ninguna victoria en el terreno rentado.

El resto

Entre los combates preliminares amateurs, habrá dos duelos que resaltan del resto, ya que estarán en juego los respectivos títulos provinciales. En el marco de la categoría hasta 56 kg, Alejo Terraza se medirá ante Diego Nieto, campeón nacional 2024. Y por la divisional hasta 75 kg, Gastón Pintos medirá fuerzas ante Martín Ávila.

La programación

A la espera de la confirmación de los duelos, tras los pesajes que se realizarán el viernes por la mañana, la cartelera tentativa de la velada, es la siguiente: Joel Contreras vs. Ariel Flores, Alex Goñi vs. Tomás Suárez, Thiago Melián vs. Santiago Bicet, Aaron Goñi



vs. Franco Araya, Lionel Oropel vs. René Araya, Ramón Moreno vs. Ismael Quinteros (Chilecito), Bladimir Díaz vs. Benjamín

Zárate, Santiago Ibarra vs. Benjamín Acosta (Catamarca), Diego Nieto vs. Alejo Terraza (Provincial hasta 56KG), Martín Ávila vs.

Gastón Pintos (Provincial hasta 75KG) y Franco Ibarra (La Rioja) vs. Cristian Blanco (Córdoba) - Combate profesional.

LO MEJOR DE LA
CULTURA + ESPECTÁCULOS.

NUEVA RIOJA

22
AÑOS

junto a los riojanos

www.nuevarioja.com.ar



Suplemento Anual
Diario NUEVA RIOJA
JUNIO 2024
La Rioja, Argentina

#142

15
91

CULTURA + ESPECTÁCULOS

MÁS
DIEGO E. SUÁREZ /
ALFREDO CAPECE /
ALDO FLORES /
ANA CRISTINA TARTZA /

CULTURA PRESENTE - DEL 3 AL 13 DE JULIO
22° FERIA DEL LIBRO DE LA RIOJA

TIEMPO DE
LECTURAS

FÚTBOL. Reconocimiento

Distinguirán a campeones del mundo de Futsal

Se trata de Alamiro Vaporaki y Constantino Vaporaki, hijos de riojanos, quienes integran la selección nacional y serán reconocidos por la Federación Riojana y la Liga Riojana de Fútbol.

La Federación Riojana y la Liga Riojana de Fútbol, distinguirán a los jugadores Alamiro Vaporaki y Constantino Vaporaki, campeones del mundo de Futsal con la Selección Argentina.

Ambos son nacidos en Tierra del Fuego, pero tiene raíces riojanas, ya que su padre, Constantino Ramón Vaporaki y madre, Marcela Adelma Tello, son originarios de la provincia.

El reconocimiento será el viernes 13 de febrero a las 18.30, en la sede de la Liga Riojana de Fútbol.

La Liga Riojana de Fútbol recibirá a Constantino y Alamiro, quienes se consagraron campeones del Mundo y de América con la Selección Argentina de Futsal, en un evento de gran distinción y reconocimiento a ambos jugadores.

Por otro lado, la Liga Riojana de Fútbol anunciará la creación del Departamento de Futsal, y el lanzamiento del Campeonato Oficial 2026, clasificatorio para competencias nacionales e internacionales.

Gabriel Godoy, presidente de la Liga Riojana de Fútbol y Secretario Ejecutivo del Consejo Federal del Fútbol Argentino, entregará mobiliario a la Federación Riojana de Fútbol que será recibido por el presidente, Juan Pablo Ceballos, en el marco del programa de fortalecimiento institucional y deportivo "El Consejo Federal junto a las Ligas



Fútbol barrial: La Plaza se consolida como líder en el Torneo de Vichigasta

El pasado fin de semana se disputó la cuarta fecha en el Torneo de Fútbol barrial 2026, que organiza la Liga Vichigastense de Fútbol.

En Primera, Sol Naciente derrotó por 2 a 0 a Villa Regina, en tanto que Peñarol venció a San Pablo por 2 a 1 y en el cierre de la fecha, el puntero La Plaza superó al El Paraná por 3 a 2 y mantiene la ventaja en la cima.

En la categoría segunda, los resultados fueron los siguientes: Sol Naciente 2 - Villa Regina 1, Peñarol 1 - San Pablo 2 y La Plaza 0 - El Paraná 0.

En la categoría segunda, los resultados fueron los siguientes: Sol Naciente 2 - Villa Regina 1, Peñarol 1 - San Pablo 2 y La Plaza 0 - El Paraná 0.

Posiciones

Primera División: La Plaza 12 puntos, Sol Naciente 6, Villa Regina 5, San Pablo 4, Peñarol y Centro Oeste 3 y El Paraná 1.

Segunda División: San Pablo 10 puntos, La Plaza 8, El Paraná 7, Sol Naciente 4, Villa Re-

regional del Consejo Federal del Fútbol Argentino en Tucumán, junto al dirigente sanjuanino Nasif Farías, veedor de la Asociación de Fútbol Argentino.

AGUAS ABIERTAS

Chamicalenses se destacaron en la fecha del NOA en Jujuy



El pasado domingo, en el Dique La Ciénaga de Jujuy, se llevó a cabo la cuarta fecha del Campeonato del NOA de Aguas Abiertas, donde los representantes de los Llanos riojanos volvieron a poner la bandera de la provincia en lo más alto.

Manuel Perea (representando a la Secretaría de Deportes) y Armando Ricarte, llegaron a la cita en un estado gripal severo. Lo que para cualquier deportista habría sido motivo de baja, para ellos fue un impulso para demostrar su temple. A pesar de que el malestar físico impactó lógicamente en su rendimiento habitual, la decisión de sumar puntos para la Rioja fue más fuerte.

Resultados que valen oro En la categoría Master C (2 km), Manuel Perea libró una batalla metro a metro, logrando un

meritorio segundo lugar, que le permite consolidarse y mantenerse como el número 1 del ranking actual, quedando a un paso de coronarse campeón del certamen, a falta de dos fechas para su final.

Por su parte, en la exigente distancia de 4 km de la categoría Master D, Armando Ricarte dio una verdadera lección de resistencia, completando el recorrido bajo un estado febril. Ricarte no solo terminó la prueba, sino que se adjudicó el segundo puesto, afianzándose firmemente como el escolta en el ranking general de su categoría.

Cabe recordar que la tercera integrante del equipo es Carolina Sá, quien se encuentra en pleno proceso de recuperación tras intervenciones quirúrgicas en su ojo.//

MOTOCICLISMO

La primera fecha del Campeonato 2026 coronó sus ganadores en el Óvalo

La Agrupación Riojana de Motociclismo puso primera a la temporada 2026, ya que el pasado domingo se disputó en el Óvalo de La Quebrada, la fecha inaugural del Campeonato.

Como es habitual, la jornada se llevó a cabo ante una gran cantidad de público y con presencia masiva en cada una de las categorías, donde los podios quedaron de la siguiente manera:

Categoría Escuela: 1) Nicolás Galván, 2) Jonathan Rivero y 3) Bladimir Robles.

Premini: 1) Emiliano Granillo, 2) Ángel Soria y 3) Luciano Zurita.

Minimotos: 1) Máximo Velazco, 2) Octavio Pintos y 3) Miqueas Bustos.

50 cc. L.M: 1) Jeremías Elías, 2) Bautista Cobacho y 3) Thiago Macías.

Menores de 11 años 4 Tiempos: 1) Jeremías Elías, 2) Santiago Montivero y 3) Miqueas Bustos.

Damas: 1) María Montivero, 2) Florencia Ferreyra y 3) Bianca Luna.

Juniors 115 cc. hasta 14 años: 1) Bautista Cobacho, 2) Ian Moreno y 3) Thiago Macías.

Promocional 115 cc: 1) Hugo Yáñez, 2) Bruno Mercado y 3) Valentín Álamo.

Karting 150 cc: 1) Carlos Sosa, 2) Matías Caballero y 3) Gonzalo Nieto.

115 cc. hasta 17 años: 1) Ciro Arabel, 2) Juan Pereyra y 3) Juan Guanaja.

Master +35 años 115 cc: 1) Darío Gallardo, 2) Javier González y 3) Enzo Delgado.

Libre Mayores 115 cc: 1) Jonathan Giménez, 2) Brian Fuentes y 3) Yadir Herrera.

125 cc. 2 Tiempos: 1) Yadir Herrera, 2) Darío de la Vega y 3) Matías Paredes.

200 cc. 2 Tiempos: 1) Pablo Quiroga, 2) Gonzalo Gallardo y 3) José Luis Giraldo.

210 cc. Promocional: 1) Matías Paredes, 2) Aaron Moreno y 3) Luis Vivanco.

210 cc. Libre: 1) Mario Galván, 2) Valentín Germán y 3) Mauricio Montivero.

Lo que viene: La segunda fecha se realizará los días sábado 7 y domingo 8 de marzo.



EN VENTA LOTE

Superficie de 300 m² (10 m. x 30 m.)

B° Altos de la Rodadera

U\$D 9.000

WS: 3804663599

LOTES EN VENTA

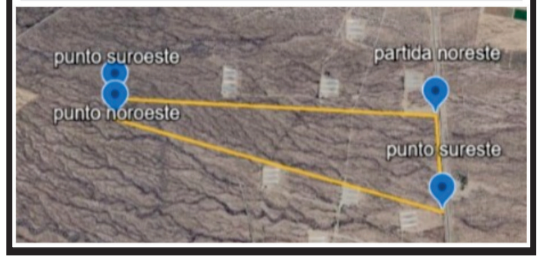
acceso sur Chilecito

\$3.493.000 (10x30)

Barrio La Hoya

Amplia financiación
Títulos en regla
3825 40-1270

En venta espectacular campo de 250 has sobre Ruta Nac 74, a 5 minutos de Nonogasta Pueblo. Campo apto para cultivo de Nogales, Olivos y Viñedos. Títulos en regla. Estudios de agua. Tendido eléctrico sobre ruta, gasoducto sobre ruta. Consultar precio y financiación al 011-30406644. Maximo Pereyra Iraola



ALQUILO CASA

A 5 cuadras de plaza principal - 3 dorm c/placar- 2 baño - Gas Natural - Cocina Amoblada-Cochera - Patio, Lavadero, Asador y Terraza

Tel: 3804934238

web: www.nuevarioja.com.ar
 face: Nueva Rioja
 X : @NuevaRioja
 Insta: @nuevarioja
 Whatsapp: 380 440 3477

FUNEBS

✝

MARIA CANDELARIA CEREZO
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 11/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria Urquiza (A) y fueron inhumados el día 12/02/2026 A HS 18:00 en CEMENTERIO PARQUE RENACIMIENTO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

✝

RAMONA DOMINGA NICOLASA BARROS
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 11/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria Urquiza (C) y fueron inhumados el día 12/02/2026 A HS 12:30 en CEMENTERIO PARQUE RENACIMIENTO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

✝

RAMON OSCAR AVILA
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 11/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria Alberdi (A) y fueron inhumados el día 12/02/2026 A HS 14:30 en CREMATARIO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

✝

HECTOR CLEMENTE ZALAZAR
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 11/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos fueron velados en Sala Velatoria Alberdi (B) y fueron inhumados el día 12/02/2026 A HS 19:00 en CEMENTERIO PARQUE RENACIMIENTO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

✝

MAXIMO NICOLAS FARIAS
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 12/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos son velados en Barrio Yacampis, Cristo De La Hermandad y seran inhumados el día 13/02/2026. A HS 10:00 CEMENTERIO PARQUE RENACIMIENTO. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

✝

OSCAR AGUSTIN FLORES
(q.e.p.d.)
Falleció el Día 12/02/2026

SAN NICOLAS S.R.L. Comunica su fallecimiento, sus restos son velados en Sala Velatoria Urquiza (C) y seran inhumados el día 13/02/2026 A HS 12:00 en CEMENTERIO TAMA. Agencia: CAPITAL - LA RIOJA. Servicios SAN NICOLAS Prest Asistenciales SRL. Calle Güemes 28 B° Centro. TEL: 4464212 - 4464100. AGENTE OFICIAL DE SAN NICOLAS SRL.

EDICTOS - REMATES JUDICIALES

CAMARA SEGUNDA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINAS, SECRETARIA "A"- DR WALTER MIGUEL PERALTA - JUEZ DE CAMARA - DR. CLAUDIO GALLARDO - SECRETARIO, comunica por 3 (tres) veces en los autos caratulados "PUELLES PALACIOS LAURA C/ GOMEZ MIRTA NOEMI - JUICIO EJECUTIVO, EXPTE Nº 10201220000032381/1- LETRA "P" - AÑO 2023, que el Martillero Publico José Pablo Pesce MP. 149 rematará el día 19 de Febrero de 2.026 a horas 12:00 en los portales de esta cámara, el siguiente bien a saber: dominio AF235CQ. Marca PEUGEOT FELINE 1.6 TIPTRONIC AM22, TIPO SEDAN 5RTAS, motor; 10DGAG0024881, chasis: 936CMNFPANB523131, MODELO 2021. SIN BASE. Descripción: el bien se encuentra en muy buenas condiciones. GRAVAMENES: no registra. Se subastará al mejor y último postor. MODALIDAD DE VENTA: Quien resulte comprador, deberá presentarse con DNI, abonará en el acto el cien por ciento (100%) del precio final ofrecido, dicho monto será mediante transferencia bancaria a la cuenta de dicha cámara más la comisión del martillero 10% en efectivo o transferencia bancaria a la cuenta del martillero. Los gastos de traslado del vehículo y transferencia son a cargo del adquirente. Al finalizar la subasta, no se aceptan reclamos. Si resultare inhábil el día fijado para el acto de remate, éste se llevará a cabo el día hábil siguiente a la misma hora y lugar. Para mayores informes o visita del bien consultar al Martillero Público: José Pablo Pesce cel.: 3804313511. Edictos de Ley por el término de TRES VECES en el Boletín Oficial y Diario de circulación local. Secretaría 13 de noviembre de 2025.-

la correspondiente publicación, Art. 2.340 del CCYC y Art 342 del CPC.- La Rioja, 04 de Diciembre de 2025.-

El Sr. Juez de la Sala 5 de la Cámara Segunda en lo Civil, Comercial y de Minas, Dr. Walter Miguel Peralta - Secretaria "A" del actuario Dr. Claudio Gallardo, en autos Expte. Nº 10201240000039775 - Letra "A" - Año 2024 - Caratulados: "AVILA, ALEJANDRO CESAR / PRESCRIPCION ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)". Hace saber que el Sr. Avila Cesar Alejandro D.N.I. Nº13.694.254, ha iniciado Juicio de Información posesoria sobre un inmueble ubicado en calle Chemical S/N, B° Juan Melis, de esta Ciudad Capital de La Rioja, el cual colinda al Oeste con calle Chemical, al Este con propiedad de la Sra. Bengolea, Blanca Elisa, al Sur con propiedad del Sr. Carrizo Cirilo y al Norte con la propiedad del Sr. Carrizo Jorge. Consta de una superficie total de 251,64 m², en el lado sur mide 28,52ms, al norte 28,24 ms, al oeste 10,01 ms y al lado Este mide 7,74ms. Nomenclatura Catastral Dpto. 1, Circ. I, Secc. C Mzna 328, Parcela "41", plano de mensura aprobado por Disposición de la Dirección Provincial de Catastro bajo el Nº027437 con fecha 03 de Julio de 2024. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho, a presentarse en el término de diez (10) días posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por CINCO (5) VECES. La Rioja 17 de Octubre de 2025.-

Por orden de la Sra. Juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas de la Primera Circunscripción Judicial Dra. Ana Carolina Courtis, Secretaria "B", a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María José Quiroga, en autos EXPTE Nº 10201250000043584 - Letra E - Año: 2025 - Caratulados: "ENRIQUEZ ELSA FERMINA / SUCESION AB INTESTATO", se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos citatorios en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por una vez, a efectos de citar a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la extinta ENRIQUEZ ELSA FERMINA DNI Nº 4.404.233, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de TREINTA (30) DIAS, a partir de

La Sra. Jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala Unipersonal Nº 7, Secretaria "A", Dra. Ana Carla Menem, a cargo del actuario, Dr. Néstor F. Carrizo, hace saber por una vez en el Boletín Oficial y cinco (5) días en un diario de circulación local, citando a herederos, acreedores, legatarios y a todos quienes se consideren con derecho sobre la herencia de los extintos Coria Juan Oscar, D.N.I. Nº 6.955.603 y Cano Ana María D.N.I. Nº4.727.009 a comparecer a estar a derecho en los autos Expte. Nº 10401250000042815, Letra "C" - Año 2025 - caratulados: "Coria Juan Oscar, Cano Ana María/ Sucesión ab intestato", dentro del término de treinta (30) días computados a partir de la publicación de Edictos en el Boletín Oficial, Art 2340 del CC y CN y 342 del CPC.- Secretaria 30 de Septiembre de 2025.-

JUDICIALES. Caso Jeremías Arias

Procesaron al bancario que acribilló a balazos a un joven

El hecho de extrema violencia causó conmoción en la localidad de La Puntilla, en el departamento Chilecito.

El Juzgado de Instrucción en lo Criminal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, con sede en la ciudad de Chilecito, a cargo del juez Dr. Jorge Jalil, con intervención del Secretario Dr. Sergio Bóveda, resolvió dictar el procesamiento con prisión preventiva de Alfredo E. R. A. por el delito de Homicidio Simple (art. 79 del Código Penal), en perjuicio de quien en vida fuera Mauricio Lautaro Jeremías Arias.

La resolución fue adoptada tras considerar reunidos los elementos de convicción suficientes para presumir, en esta etapa procesal, la autoría del hecho investigado.

El hecho denunciado

Según surge de la investigación, el episodio ocurrió en la madrugada del 19 de enero de 2025, en inmediaciones de un local nocturno ubicado sobre Ruta Provincial N° 12, en el distrito La Puntilla.

De acuerdo a la hipótesis fiscal receptada en el auto de procesamiento, tras una discusión iniciada en el exterior del local, el imputado se habría dirigido a su vehículo, del cual extrajo un arma de fuego tipo carabina calibre 22. Posteriormente, habría efectuado varios disparos, cuatro de los cuales impactaron en el cuerpo de la víctima, provocándole lesiones que derivaron en su fallecimiento.

El informe de autopsia concluyó que la causa de muerte fue un shock hipovolémico por hemorragia masiva intra-torácica, producto de heridas de



arma de fuego, determinando una muerte violenta de etiología homicida.

Elementos valorados

En la resolución se detallan numerosos elementos probatorios incorporados a la causa, entre ellos:

Testimonios presenciales que ubican al imputado en el lugar del hecho y describen la secuencia de disparos.

Informe de autopsia practicado por el médico forense.

Pericias balísticas y químicas, incluyendo prueba de dermatost.

Secuestro de un arma de fuego calibre .22 en el domicilio del imputado.

Informes técnicos y actuaciones policiales complementarias.

El magistrado consideró que, en esta instancia, se encuentran acreditados los presupuestos exigidos por el artículo 327 del Código de Procedimientos Penales: la existencia del hecho delictivo y elementos de convicción suficientes para presumir la responsabilidad penal del imputado como autor.

Medidas dispuestas

En consecuencia, el Juzgado resolvió:

Dictar auto de procesamiento contra el imputado como supuesto autor del deli-

to de Homicidio Simple.

Disponer la prisión preventiva, la cual continuará cumpliendo en el Servicio Penitenciario Provincial de la ciudad de La Rioja.

Trabar embargo sobre sus bienes por la suma de 35 millones de pesos para garantizar eventuales penas pecuniarias y costas del proceso.

Notificar a los progenitores de la víctima conforme lo establece la normativa vigente.

La causa continuará su trámite procesal hacia la etapa de elevación a juicio, oportunidad en la que se determinará en definitiva la responsabilidad penal del imputado.

El hecho

El hecho se registró en horas de la madrugada del 19 de enero del año pasado, en Ruta 12, donde la policía informó que recibieron un llamado telefónico a la Comisaría Primera, donde ponen en aviso de una persona patoteada en Ruta Provincial 12, a 150 metros del Acceso al Distrito La Puntilla, donde efectivos llegaron al lugar y no encontraron a ningún herido. Luego, del Hospital Eleazar Herrera Motta, comunican que había ingresado una persona sin vida con seis heridas de arma de fuego.

A raíz del grave suceso, personal policial de la Unidad Regional II de Chilecito fue al lugar del hecho y preservó el mismo hasta llegada de la Policía Judicial y el Departamento de Homicidio dependiente de la Dirección de Investigaciones.

Rápidamente, la policía comienza con las averiguaciones pertinentes al caso con el Jefe de la Regional II, Comisario mayor Hugo Escudero encabezando los operativos. En forma conjunta, lo hacía el juez que interviene en la causa, Jorge Jalil, que logran dar con un testigo que logró identificar al sospechoso de efectuar los disparos, tratándose de un hombre de apellido Rodríguez, quien se conducía en una camioneta Chevrolet S10 gris y el mismo fue detenido en el camino de Guanchín.

En la tarde de este domingo, los médicos forenses realizaban la autopsia ordenada por el juez que interviene en la causa.



AGUA DE MESA

Cristalina del Oeste

Pedila al....

(0380) **4451719**

Plumerillo 43 - B° Los Cerros (La Rioja)



SERIEDAD & RESPONSABILIDAD

PURIFICA, PROCESA & ENVASA

César Castro

DISEÑO BRANDING

TRAGEDIA EN LA MADRUGADA. Luto en la comunidad

Murió joven tras chocar contra un poste de luz en la Capital

Con el deceso del motociclista, suman cinco víctimas fatales por siniestros viales en menos de una semana.

Un joven de 22 años, identificado como Máximo Nicolás Farias, perdió la vida este jueves tras impactar contra una luminaria en la intersección con calle Virgen India.

El siniestro vial ocurrió a las 05.35 horas de este jueves en la intersección de la Avenida Costanera y Virgen India, a la altura del barrio Infantería II. Según los reportes policiales, Máximo Nicolás Farias, un joven de 22 años domiciliado en el barrio Faldeo del Velasco Sur, protagonizó el fatal incidente mientras conducía su motocicleta Honda Wave 110 cc de color negro.

A pesar de que el conductor «llevaba casco protector» al momento del impacto, la gravedad del choque contra el poste de alumbrado público le provocó heridas de extrema consideración. El personal de emergencias médicas acudió rápidamente al lugar para asistir al joven y proceder a su traslado urgente.

Farias fue ingresado al hospital local, donde los profesionales de la salud trabajaron para estabilizarlo. Sin embargo, las autoridades confirmaron que, pese a los esfuerzos médicos, el joven «lamentablemente no pudo superar las heridas» y falleció poco después de su ingreso al nosocomio.

En el lugar del accidente trabajaron las fuerzas de seguridad y el personal de emergencias para realizar las pericias correspondientes y

determinar las causas que llevaron al motociclista a perder el control del vehículo en una zona transitada de la capital.

Parte de Bomberos

Desde Bomberos Voluntarios de la Ciudad informaron que, este jueves alrededor de las 05.15 horas, se registró un grave accidente vial en la zona sur de la ciudad. El protagonista, identificado como Maximiliano Nicolás Farias (22), circulaba por la Avenida Costanera en sentido nort-sur al mando de una motocicleta 110cc negra, sin dominio, cuando, por motivos que se intentan establecer, perdió el control del vehículo y colisionó contra un poste del alumbrado público.

Como consecuencia del fuerte impacto, el joven sufrió un cuadro de salud delicado. Según el reporte oficial, «Farias presentaba traumatismo de cráneo y rostro grave, posible fractura en el miembro superior derecho a la altura del brazo y politraumatismos varios», lo que requirió asistencia inmediata en el lugar del hecho.

En el sitio trabajaron Bomberos Voluntarios Águilas de Acero hasta el arribo de la ambulancia del DEM 107. El profesional a cargo, «Dr. Yañez, determinó el traslado del mismo al nosocomio local» para recibir atención de alta complejidad debido a la gravedad de las lesiones constatadas, que luego le provocaron



su deceso una vez ingresado en el nosocomio.

En el operativo también intervino personal policial de la Comisaría Segunda, bajo las órdenes de la Oficial Subinspector Andrea Rivero, para realizar las pericias correspondientes y el resguardo del rodado involucrado.



Según el reporte oficial, «Farias presentaba traumatismo de cráneo y rostro grave, posible fractura en el miembro superior derecho a la altura del brazo y politraumatismos varios».

CAPITAL

Ataque a machetazos: el joven evoluciona tras una cirugía

Así lo aseguró el director del hospital Vera Barros, Gabriel Goitea en diálogo con la Multiplataforma. El paciente permanece internado en sala común, con buena evolución clínica tras la intervención quirúrgica.

Un hombre fue violentamente agredido con un arma blanca en un inmueble donde funciona un estudio jurídico y debió ser trasladado de urgencia al hospital, donde permanece internado tras ser intervenido quirúrgicamente.

Según la información brindada por el jefe de Comisaría Tercera, comisario Sergio Daniel Montivero, los agresores llegaron al lugar en motocicletas y atacaron directamente a la víctima. «Personas de sexo masculino llegan al inmueble, son atendidos por esta persona y sin mediar palabra comienzan a agredirlo. Primero con golpes y luego con un machete», indicó.

Producto del ataque, el hombre sufrió heridas cortantes en los antebrazos y en el cuero cabellu-

do. «Fue trasladado de urgencia al hospital y quedó internado. Por una de las lesiones en el antebrazo tuvo que ser intervenido quirúrgicamente», detalló.

En el marco de la investigación, se confirmó que los atacantes se movilizaban en más de un rodado. «Hemos logrado reunir material filmico que nos permite establecer que se movían en dos motocicletas», señaló el funcionario policial.

Asimismo, se informó que no se registraron faltantes en el lugar, aunque esa situación continúa siendo evaluada. «No tenemos indicios de que se hayan llevado elementos. La investigación está en curso y se están verificando todas las circunstancias del hecho», agregó.

La causa se inició de oficio debido a la gravedad de las lesiones y continúa la recolección de testimonios y registros filmicos para avanzar en la identificación de los responsables. Por el momento no hay personas detenidas.

TRISTEZA

Dolor en la Chaya del Arbolito, que fue suspendida

El joven Farias trabajaba en un área de Casa de Gobierno y, además, era hijo de un conocido fotógrafo oficial, Omar Farias.

Por otra parte, junto con su padre integraban la Chaya del Arbolito, una de las más características, en el barrio San Vicente de nuestra Capital. Ante el luctuoso hecho, decidieron suspender su realización con el siguiente comunicado:

«Comunicamos con gran dolor y pesar el fallecimiento de Máximo Nicolás «Poroto» Farias. Hijo de nuestro querido Amigo, familiar y fundador de nues-

tra Chaya del Arbolito «Omar Farias». Que su alma descanse eternamente en Paz y brille para él la luz que no tiene fin. Querido Poroto nos dejaste con un gran dolor en nuestra alma, te conocimos desde muy pequeño al ver tus pasos a orillas del Tajamar. El Arbolito te llora y pide a Dios que te lleve a su reino celestial. Acompañamos este triste momento a todos sus familiares y amigos con un fuerte abrazo. Sus restos son velados en la sala Velatorio del Cristo de la hermandad. Barrio Yacampis. Amén. La Chaya del Arbolito de San Vicente la Rioja Capital.»

ANTE HECHOS DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO, SE DEBE DENUNCIAR EN LA COMISARÍA MÁS CERCANA O EN LA UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (BELGRANO N° 53)

ANTE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO, SE PUEDE DENUNCIAR EN LA COMISARÍA MÁS CERCANA O EN LA UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO (BELGRANO N° 53)

SECRETARÍA DE LA MUJER Y DIVERSIDAD
TELÉFONO: 380 464-0054 POR ASESORAMIENTO LEGAL Y ASISTENCIA PSICOLÓGICA.

UNIDAD FISCAL DE VIOLENCIA DE GÉNERO
TELÉFONO: 380 443-9312 / FINES DE SEMANA LAS 24 HORAS EN EL MÓVIL 380 476-0021

AYUDA AL NIÑO 102
ASISTENCIA A LA VÍCTIMA 380 446-8306
ASESORÍA DE MENORES 380 443-8495

SI ES NECESARIA LA INTERVENCIÓN POLICIAL, SE PUEDE LLAMAR AL 911 LAS 24 HORAS DEL DÍA.

ADEMÁS, A NIVEL NACIONAL SE ENCUENTRA HABILITADO LA LÍNEA GRATUITA 144 POR ASESORAMIENTO Y CONTENCIÓN.



CON LA MEJOR ENERGÍA



Mantené el **aire acondicionado** en 24°



Utilizá lámparas **LED**



Limpiá los **filtros** de tu aire acondicionado



Desconectá los aparatos que no uses



Separar **30cm de la pared**, optimiza el funcionamiento



Apagá las **luces** que no uses



Te presentamos la línea completa de **Tomate Triturado**



¡Probalos!



Av. Perón 1317 - CP 5360
Chilecito - La Rioja - Argentina
Tel.: +54 03825 425648

comercial@agroandinasa.com.ar
info@agroandinasa.com.ar
www.agroandinasa.com.ar

